



La Cumbre de Cartagena por un Mundo Libre de Minas Antipersonal

Un Compromiso Compartido • Cartagena / Colombia • noviembre 29 - diciembre 4 / 2009

Información Importante para los Medios de Comunicación

1. Inscripción

- Todos los periodistas y el equipo técnico (de aquí en adelante identificados como: *periodistas*) deben inscribirse por internet antes de su llegada al Centro de Convenciones, y una vez allí deben presentar una copia del correo electrónico que confirma que su solicitud fue aceptada.
- Las credenciales (escarapelas) se entregarán únicamente en el Sector Prensa de la entrada del Centro de Convenciones. Las escarapelas no se entregarán a terceras personas, cada periodista deberá recoger su credencial en persona.
- El registro de prensa se iniciará el viernes 27 de noviembre a las 10:00 y estará disponible durante el periodo total de la conferencia.

2. Identificación

- Cada periodista debe llevar su escarapela de manera visible dentro del Centro de Convenciones o mientras esté cubriendo cualquiera de los otros eventos relacionados a *La Cumbre de Cartagena* fuera del Centro de Convenciones.
- No se permitirá la entrada al Centro de Convenciones ni a ninguna otra reunión relacionada a *La Cumbre de Cartagena* a aquellos periodistas que no tengan la escarapela.

3. Sala de Prensa

- La Sala de Prensa está equipada con teléfonos, servicio de DDN.DDI, fax y fotocopiadora, internet inalámbrica, diez computadores, una sala a prueba de ruido para la grabación de audio, escritorios, transmisión de la conferencia en circuito cerrado de televisión con acceso al canal de traducción simultánea, una pantalla con información de Twitter (<http://twitter.com/paicma>), y una caja de audio de 24 salidas para grabar video y audio.
- Los periodistas de medios visuales tendrán acceso a la Bahía de Las Ánimas donde podrán grabar sus presentaciones en cámara con la ciudad colonial como fondo.
- La Sala de Prensa se encuentra ubicada junto al Salón Pegasos que es donde se brindará la información diaria sobre el desarrollo de la conferencia, y donde se llevarán a cabo otros eventos de interés para la prensa.
- No descuide sus artículos dentro de la Sala de Prensa ya que los organizadores de *La Cumbre de Cartagena* no serán responsables por su desaparición o daño.
- Información diaria, discursos, comunicados de prensa y otro material de importancia será distribuido de manera regular y se encontrará disponible en la Sala de Prensa.
- La electricidad en Colombia es de 110V 60 ciclos (60hz), asegúrese de tener los transformadores y adaptadores necesarios. Comuníquese con Eduardo Rodríguez si tiene preguntas adicionales sobre la asistencia técnica disponible.

4. Información diaria y conferencias de prensa

- Cada día, Kerry Brinkert, **Coordinador Ejecutivo de la Cumbre** y Director de la Unidad de Apoyo a la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, llevará a cabo una sesión informativa en inglés sobre los temas más relevantes del día.
- El primer informe tendrá lugar el 29 de noviembre. A partir del lunes 30 de noviembre la sesión de información se llevará a cabo a las 09:00. Los presentes tendrán la oportunidad de hacer preguntas.
- Después de la sesión en inglés habrá una sesión en español, la cual será llevada a cabo por Laila Rodríguez, Coordinadora de Comunicaciones. Si hay preguntas adicionales en español para Kerry Brinkert estas podrán ser hechas a través de la Coordinadora durante la sesión.
- La información sobre las conferencias de prensa puede encontrarse en la Sala de Prensa, en el internet (www.CartagenaSummit.gov.co), y a través de Twitter, (<http://twitter.com/paicma>). otro material de prensa se encuentra disponible en el sitio de internet de la Convención: www.CartagenaSummit.org.

5. Grabación de video y entrevistas durante las sesiones de trabajo

Salón Getsemaní (ceremonia de apertura y eventos especiales)

- Una caja de audio de 24 salidas para TV y radio estará disponible.
- Toda la prensa estará restringida al pasillo de circulación. Los medios visuales deben traer “zooms” apropiados ya que al área de prensa se encuentra en la parte posterior de la sala.
- Los medios visuales tendrán acceso exclusivo al frente del salón para tomar acercamientos (close-ups), y tomas de la audiencia. Su presencia en el frente del salón será por un tiempo límite de 30 minutos.
- Los medios de comunicación interesados en estar al frente del auditorio deben llegar al Centro de Convenciones el 29 de noviembre a más tardar a las 17:00 y estar en sus lugares a más tardar a las 17:30 para permitir el control de seguridad.
- La prensa DEBE quedarse en el área restringida hasta las 18:30 cuando un miembro del equipo de comunicaciones les conducirá, uno por uno, hacia el pasillo de circulación desde donde podrán partir.

Salón Barahona (Plenaria)

- Las sesiones de la plenaria son en récord y están abiertas a la prensa. La grabación esta sujeta a las guías mencionadas más abajo.
- Una caja de audio para TV y radio con 24 salidas estará disponible en el Salón Barahona.
- Los periodistas visuales tendrán la oportunidad de estar en una plataforma de 4 metros de ancho, por 50 centímetros de alto) que da hacia el pódium.
- A los periodistas visuales se les permitirá tomar imágenes del frente del salón durante los primeros 15 minutos de cada sesión para grabar acercamientos, etc. Quienes quieran estar en el frente del salón deben llegar por lo menos 15 minutos antes de que se inicie la sesión es decir a las 9:45 y a las 14:45 cada tarde, con la excepción del 3 de diciembre cuando la sesión iniciara a las 16:00. Ese día aquellos interesados en grabar el segmento de alto nivel desde el frente deben llegar a las 15:30.
- Una vez acabado los 15 minutos iniciales, un miembro de la Unidad de Comunicaciones dirigirá a los periodistas hacia la plataforma donde pueden permanecer el tiempo que deseen.
- Se puede tomar fotografías en cualquier momento desde la parte posterior del salón siempre y cuando no se utilice el flash. Es recomendable traer zooms de alto alcance. Además, no se permitirá que ningún camarógrafo o fotógrafo deambule por la sala durante la sesión.
- Los periodistas pueden acercarse discretamente a pedir entrevistas siempre y cuando los delegados no estén hablando públicamente, ni estén en conferencia con otros delegados. Todas las entrevistas deberán ser conducidas afuera de la plenaria, en un pasillo adyacente, y sin interrumpir la plenaria ni ninguna otra reunión en curso.

Ceremonia de firma

- Durante el 3 y 4 de diciembre representantes de alto nivel firmarán *La Declaración de Cartagena*. Debido al pequeño espacio en el que ésta tendrá lugar, no se permitirá el ingreso a la prensa, sin embargo la unidad de comunicaciones hará las fotos disponibles cada 30 minutos.

6. Eventos

- Muchos de los eventos que toman lugar entres las 13:00 y las 15:00, al igual que algunos de los eventos al final de la sesión, son en récord y abiertos a la prensa. Sin embargo, debido al pequeño espacio en donde estos se llevarán a cabo y a otras medidas impuestas por los organizadores de los mismos el acceso podría verse limitado. Los medios que deseen asistir a estas sesiones deberán contactar a **Laila Rodríguez**. Lea además las reglas de unificación de recursos de prensa.

7. Visitas de campo y unificación de recursos de prensa

- En la mañana del viernes 4 de diciembre se ha programado una visita al corregimiento de Bajo Grande por los delegados de alto nivel. Además se ha programado una visita al Centro de Rehabilitación Fundación REI a las 13:00 del mismo día. Debido a problemas de logística y espacio no podemos permitir el ingreso de todos los medios que lo deseen, por lo tanto unificaremos los recursos (pooling media resources) a través de “*delegados de prensa*”.
- Para permitir que la prensa tenga acceso a estas visitas de campo los recursos de prensa serán unificados a través de un representante de cada medio: un camarógrafo, un fotógrafo, un redactor en inglés, un redactor en español, un operador de audio. Cada uno de los escogidos proveerá al resto de sus colegas, por igual, el material de prensa.
- Los periodistas que estén interesados en fungir como delegado de prensa debe enviar la solicitud a **Laila Rodríguez**. Debido a los problemas de logística que esto implica no se recibirán peticiones de los medios el mismo día del evento.

8. Reglas de unificación de prensa (media pool rules)

- El video, fotos, audio, y notas de prensa deben compartirse entre los medios de comunicación presentes sin importar su afiliación. No existirá material exclusivo ya que una buena parte del video, las fotos, el audio, y la información será entregada a otros medios. Sin embargo, cada representante de prensa que acuda a un evento en representación de otros medios podrá sacar sus propias conclusiones basándose en su experiencia personal. A esta información no se le considerará como violación a las reglas de unificación de prensa.
- Solo se le dará video, fotos, audio, e información a los medios que pidan acceso a este material de prensa ANTES de cada visita.
- Camarógrafos que quieran ser considerados como delegados de prensa deben:
 1. Grabar el 90% del video sin la presencia de un reportero en cámara (“iso”), para que las imágenes puedan ser compartidas.
 2. Deberá proveer tiros amplios (wide shots) para edición, close-ups y demás.
 3. El camarógrafo intentará recolectar entrevistas en inglés y español para que todos los medios puedan beneficiarse.
- Los fotógrafos que deseen ser seleccionados deberán:
 1. Dar por lo menos 5 fotografías de alta resolución a otros medios, y
 2. Tendrán el equipo que permita bajar las imágenes y distribuirlas a los interesados.
- Medios de comunicación de radio / audio deberán:
 1. Producir entrevistas en inglés y español por igual.
 2. Grabar suficiente sonido natural (nat sound) para que pueda ser editado.
 3. Tendrán el equipo que permita bajar el audio y distribuirlo a otros interesados.
- Dos reporteros, uno que hable inglés y otro que hable español, producirán material para que el resto de la prensa pueda desarrollar sus historias de la siguiente manera:
 1. Después que la visita o que evento concluya, el delegado de prensa se reunirá con los medios interesados y les brindará una narración de lo que vio y escucho. La información será objetiva, no subjetiva.
 2. Producirá por lo menos tres citas directas de entrevistados para que el resto de los medios puedan escribir sus propias historias.
 3. El delegado de prensa podrá sacar sus propias conclusiones basándose en su experiencia personal. A esta información no se le considerará como violación a las reglas de unificación de prensa.

9. Transporte y estacionamiento

- Una camioneta estará disponible para llevar a periodistas desde el Centro de Convenciones a otros sitios de interés, contacte a **Eduardo Rodríguez** para más información.
- El estacionamiento de todos los vehículos de prensa, incluido camiones satélites y microondas, será coordinado por **Eduardo Rodríguez**.

10. Unidad de Comunicaciones

- **Laila Rodríguez:** l.rodriguez@gichd.org, o + 41 79 663 89 77 y también desde del 18 noviembre al +57 311 585 1942.
- **Eduardo Rodríguez:** eduardo.rodriguez@gobiernoenlinea.gov.co, o +57 311 836 19 20
- **Jorge Rojas:** jrojasv@gmail.com, o +57 301 242 7141
- **Nathalie Castro:** nathaliecastro@presidencia.gov.co, o +57 312 386 3032